

INFORME TÉCNICO Nº 2/2021-SP
EXPEDIENTE Nº 1056/21-SP

PROSPECCIÓN PESQUERA SOBRE EL RECURSO LANGOSTINO PATAGÓNICO, EN LA ZONA DE ESFUERZO PESQUERO RESTRINGIDO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT. FIN DE OCTUBRE Y PRINCIPIO DE NOVIEMBRE 2021.

INTRODUCCIÓN

El presente informe, realizado por integrantes del Área Técnica de la Secretaría de Pesca de Chubut, comunica los resultados de la información biológico pesquera recabada por el cuerpo de observadores a bordo provinciales, embarcados en la flota costera menor a 21 metros de eslora con asiento en el puerto de Rawson, durante la prospección para evaluar el estado del recurso langostino patagónico, *Pleoticus muelleri*, en la Zona de Esfuerzo Pesquero Restringido creada por la Disposición 200/00-DGIMyPC. La operatoria de pesca fue llevada a cabo en los meses de octubre (días 28 y 29) y noviembre (días 5, 6 y 7) de 2021.

El objetivo de este análisis fue obtener los indicadores relacionados con los criterios de apertura y cierre de las zonas de pesca, adoptados por la Autoridad de Aplicación y establecidos en la Resolución 6/19-SP, con vistas al interés común por parte del Estado provincial y las empresas del sector de certificar la pesquería de langostino patagónico de Chubut.

Debido a la importancia del recurso merluza común, *Merluccius hubbsi*, para la provincia y dado que comparte áreas de distribución con el langostino, se consideró la incidencia de esta especie en las capturas.

METODOLOGÍA

Se analizaron las capturas de langostino, de merluza y los muestreos por sexo y estado de madurez sexual de langostino, a partir de las planillas provistas por los observadores a bordo durante la prospección. Se adoptó como referencia los requerimientos establecidos en la Resolución 6/19-SP. Así, las capturas por unidad de esfuerzo promedio de langostino (medidas en kg/h) se utilizaron como estimador de la abundancia. Se determinaron las proporciones de las categorías de tallas comerciales mayores y menores a L5 y la madurez sexual de los ejemplares, para el período considerado. Por otra parte, se estudió la relación merluza/langostino. Las comparaciones estadísticas presentadas se efectuaron mediante la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis (Sokal & Rohlf 2012) utilizando el programa InfoStat (Di Rienzo *et al.* 2010).

RESULTADOS

La prospección se planificó para ser efectuada por 14 buques pertenecientes a la flota amarilla de Rawson con observadores a bordo provinciales, explorando dos zonas: sur (de 44°S a 44°56'S) y norte (de 43° a 44°), dentro de la Zona de Esfuerzo Pesquero Restringido. A su vez, la zona identificada como norte, se diferenció en dos subzonas: a) Subzona norte (de 43° a 43° 30'S), donde participaron 7 embarcaciones, y b) Subzona sur (de 43° 30'S a 44°S), donde participaron las otras 7. Durante el mes de octubre se contó con información de 2 días de pesca efectiva, 28 y 29 de octubre, correspondientes a la semana calendario comprendida entre el 26 de octubre y el 1 de noviembre. De igual manera, durante el mes de noviembre se contó información de dos días efectivos de pesca para todas las embarcaciones, entre el 5 y 7 de noviembre, correspondientes a la semana calendario comprendida

entre el 5 y el 11 de noviembre.

En la **Tabla 1** se muestra el análisis de los datos para cada zona y subzona considerada. La información consignada por período se refiere a la cantidad de lances observados, duración promedio de los lances (minutos), captura por unidad de esfuerzo promedio de langostino (CPUE en kg/h) y la relación merluza/langostino calculada.

Tabla 1. Información biológico pesquera observada en buques de la flota amarilla para los días 28 y 29 de octubre y 5, 6 y 7 de noviembre de 2021.

ZONA (SUBZONA)	NÚMERO DE LANCES	DURACIÓN PROMEDIO DE LOS LANCES (minutos)	CPUE PROMEDIO DE LANGOSTINO (Kg/h)	RELACIÓN PORCENTUAL MERLUZA/LANGOSTINO
SUR	68	57	857	41
NORTE (SUBZONA SUR)	98	66	1344	14
NORTE (SUBZONA NORTE)	83	61	2146	4

De lo expuesto se observa un aumento significativo de la CPUE de langostino de sur a norte ($H=43,0$; $p < 0,0001$; $n = 249$), del mismo modo que se evidencia una disminución significativa de la proporción relativa de merluza en los lances ($H=39,0$; $p < 0,0001$; $n = 246$).

Los porcentajes de distintos estados reproductivos de hembras para las diferentes áreas muestreadas se muestran en la **Tabla 2**. Según los porcentajes calculados el proceso reproductivo continuaba de acuerdo a las características biológicas de la especie para la época y las zonas.

Tabla 2. Porcentajes de hembras de langostino inmaduras, maduras e impregnadas para los días 28 y 29 de octubre y 5, 6 y 7 de noviembre de 2021.

ZONA (SUBZONA)	INMADURAS (%)	MADURAS (%)	IMPREGNADAS (%)
SUR	98	2	0
NORTE (SUBZONA SUR)	62	27	11
NORTE (SUBZONA NORTE)	55	26	19

Por otro lado las categorías de tallas comerciales más observadas para todas las zonas muestreadas se muestran en la **Tabla 3** y correspondieron a los ejemplares de mayor tamaño, L1 a L4, representando más del 90% de lo capturado en todos los casos.

Tabla 3. Categorías comerciales de langostino estimadas los días 28 y 29 de octubre y 5, 6 y 7 de noviembre de 2021.

ZONA (SUBZONA)	L1 a L4 (%)	> L5 (%)
SUR	98	2
NORTE (SUBZONA SUR)	94	6
NORTE (SUBZONA NORTE)	100	0

CONCLUSIONES

En este contexto biológico pesquero entendemos que podría habilitarse la operatoria de las embarcaciones costeras y artesanales de la flota que opera desde Puerto Rawson, en el área geográfica comprendida entre los paralelos 43° LS y 44°

LS, dentro de la Zona de Esfuerzo Pesquero Restringido (Disposición 200/00-DGIMyPC). Asimismo se recomienda sostener un monitoreo de las operaciones con observadores a bordo provinciales, procurando mantener una cobertura adecuada y suficiente para hacer el seguimiento del estado del recurso en tiempo real. De esta forma podrá proveerse información con sugerencias de manejo a la autoridad de aplicación para resolver.

BIBLIOGRAFÍA

- Di Rienzo J.A., Casanoves, F., Balzarini, M.G., González, L., Tablada, M., Robledo, C.W. (2010). InfoStat versión 2010, Grupo InfoStat. Córdoba: FCA, Universidad Nacional de Córdoba.
- Disposición 200/00 DGIMyPC. Provincia del Chubut.
- Resolución N° 006/19 SP. Secretaría de Pesca de la Provincia del Chubut.
- Sokal, R.R., Rohlf. F.J. (2012). Biometry. The principles and practice of statistics in biological research. New York: W. H. Freeman & Company.